MUNICIPALIDAD DE GALVARINO SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA REUNIÓN Nº 05 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL DIA LUNES 16 DE FEBRERO DE 2015.

Se abre la sesión a 9.50 horas presidida por Don Pablo Huenulao Muñoz , Concejal con mayor votación, conforme a lo dispuesto en artículo 85 de la ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ante la presencia de la Secretario Municipal Señora Clara Neculhueque Marin en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de la Señora y los Señores Concejales de la Comuna que se individualiza a continuación:

Concejal Pablo Huenulao Muñoz Concejal José Millalen Paillal Concejal Pablo Hernández Lagos Concejal Willy Kehr Llanos Concejal Hans González Espinoza Concejal Agustina Zavala Rodríguez

TABLA:

- 1. Aprobación Acta Ordinaria
- 2. Correspondencia
- 3. Cuenta Alcalde
- 4. Exposición Director de Salud- Metas Sanitarias-Indice de actividad-Presentación Percapita 2015
- 5. Presentación Modificación presupuestaria Salud por mayores ingresos
- 6. Varios

1. APROBACION ACTA ORDINARIA Nº 01

Queda pendiente su aprobación

- 2. CORRESPONDENCIA Sra. Secretaria Municipal informa de la correspondencia recibida y procede a dar lectura de los siguientes documentos:
 - ✓ Carta del Obispo de la Iglesia Unida Metodista Pentecostal que solicita mantener comodato de terreno donde se construyo iglesia y casa pastoral
 - ✓ Carta del Presidente del Club deportivo la Construcción por medio del cual solicita subvención especial por el valor de M\$ 400.-para participar en Campeonato Regional
 - ✓ Carta de Don Rolando Zapata quien solicita corte de árbol frente a su casa en Calle Yamil Flores N°620
 - ✓ Carta de don Julio Tralma por medio del cual solicita permiso para realizar fiesta bailable con venta de alcoholes el dia 28 de Febrero a partir de las 21.00 horas en Salones Cuerpo de Bomberos
 - ✓ Carta de don Osvaldo Chandias Azocar, en representación del Deportivo Chile Fertil para realizar Torneo el dia 22 de Febrero en Cancha del Deportivo en sector Huequemahuida.
 - ✓ Carta del directorio de la Junta de Vecinos Renacer por medio de la cual solicitan poder hacer uso de la Multicancha que esta ubicada dentro del recinto de la Residencia de Vida familiar, por tener ese recinto ahora otro destino.

Finalmente, hace entrega a cada Concejal de Minuta Numero 4 de sesión de Concejo Municipal realizada el día miércoles 11 de Febrero de 2015.

Concejal Presidente señala ser de opinión de entregar al Pastor que se encuentra actualmente en la Iglesia, porque todos saben que eso se construyo cuando estaba el pastor Roberto Huitrañan pero el se fue a otra Iglesia

Concejal Agustina Zavala pero recordar que ahí hay un litigio que hay que estudiar

Concejal Hans González, pero es un tema que no se puede ver ahora se debe interiorizar mas sobre el tema, la institución se debe mantener, estima se debe revisar con la ayuda de la Juridico.

Concejal Willy Kehr, a la Iglesia Universal se le entrego el comodato el Pastor Huitrañan dejo la iglesia el tiene su congregación se fue punto, la institución sigue, hoy dia otro pastor que es la discusión que se dio el otra vez, el ya no pertenece y quiere seguir haciendo uso de algo que no le pertenece por que el tomo la decisión personal de no seguir en esa iglesia, independientemente que que haya sido de la iglesia las instituciones quedan las personas pasan, hoy dia creo que lo que corresponde desde mi punto de vista porque con ellos no hemos tenido problemas, es ratificar el comodato que tenemos a quien originalmente se le entrego ellos como iglesia como institución quieren seguir haciendo uso de un espacio que se les entrego se les ratifico la entrega y h odia quieren reactivar enviando otro pastor asi como se fue el Pastor Huitrañan mandaron a otro pastor pero el tomo la decisión libremente de irse ya no es resorte nuestro de tratar de mantener a toda costa a el como persona no, yo me voy a preocupar de la institución por lo menos.

Asesor Jurídico lo que tengo entendido que esto se realizo pero nunca fue decretado, me da la impresión que no hay un decreto que apruebe el comodato sin perjuicio de que si esta en las actas se aprobó el comodato, concuerdo con lo que han planteado los concejales que el comodato se da a la institución no a las personas que la integran habría que hacer un informe, si corregir que no seria una renovación de comodato porque no fue aprobado por decreto si no que sería, todo de nuevo

Concejal Pablo Huenulao el club deportivo Construcción esta solicitando una subvención de \$ 400.000.-esto queda a la espera de propuesta de Alcalde

Concejal Pablo Huenulao don Rolando Zapata, corte de arbol

Concejal Hans Gonzalez esperaría un informe de DOM

Queda pendiente a la espera de informe tecnico

La carta de Don Julio Tralma solicita permiso para realizar una fiesta con venta de bebidas alcohólicas en salón Cuerpo de Bomberos

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR PERMISO PARA FIESTA DIA 28 DE FEBRERO

Concejal Pablo Huenulao don Oscar todos conocemos la situación es para realizar torneo se le quemo la casa a un familiar

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

SE APRUEBA PERMISO PARA TORNEO CON VENTA ALCOHOLES DIA 22 DE FEBRERO

Concejal Pablo Huenulao Junta de vecinos Renacer de Galvarino ellos quieren recuperar la multicancha que ha sido siempre de la población Centenario, cuando se construyó el hogar dijeron que los niños de la población no iban a tener problemas para jugar pero que paso que ellos se hicieron cargo cerraron y no dejaron entrar a nadie de la población por eso que ya se termino lo de la residencia los vecinos necesitan recuperar esa cancha que ellos son dueños legítimos de la población.

Secretaria Municipal hay que esperar un informe del municipio una propuesta

Concejal Jose Millalen el otro dia sugerí conversar el destino que se le va a dar a ese espacio por lo tanto creo que la solicitud de la junta de vecinos debiera ser un elemento mas a considerar en esa discusión en todo caso uno puede entender que mientras era un hogar de menores la cancha pudo haber estado en uso de ellos pero mientras eso ya no hayan niños dentro de ese espacio y hay una multicancha no debiera haber inconveniente para que los vecinos la aprobación y mas con ese antecedentes que había sido antes de ellos pidieran usarlo yo parto dos cosas uno podamos en algún momento discutir la planificación de uso de ese espacio mientras tanto no se si será procedente por alguna via que el espacio sea utilizado por los chicos de la población porque no creo que sea bueno esperar a que haya una planificación nuestra para que se use la cancha.

Administrador Municipal me comprometo el día miercoles con la Secpla a traer para ver en que se

3. CUENTA ALCALDE

NO HAY

4. EXPOSICION DIRECTOR DE SALUD - Metas Sanitarias-Indice de actividad-Presentación Percapita 2015

Director de Salud don Luis Raio, señala que en el mes de Marzo pidió una asignación sujeto a metas, por tal razón viene en presentar resultados. En metas sanitarias se cumplió en 100% entre otras donde se cumplió 90% en total se logro el resultado final de cumplimiento igual a 99.6%.

Presenta Percapita con mayor ingreso, en relación a otras comunas, Galvarino sube un 4%, validando a 346 personas a atender, logrando en 2014 un total de 8.567 percapita.

Conceial Agustina Zavala en nuestro tarietero dentro de la revisión que hacemos más del 50% de nuestros pacientes son rurales lo que significa que estamos atendiendo pacientes de ustedes y ustedes reciben el percapita pero nosotros llevamos el control en planificación o maternal, sucede muchas veces que las pacientes que llegan los métodos anticonceptivos, nos envían la cantidad que corresponde a nuestra población que es urbana, por lo tanto no le hemos querido negar la atención a la gente rural, el problema que se nos presenta todo el implemento que nos llega, viene para la población urbana y cuando atendemos a nuestra población le estamos dando la receta para que el departamento de salud le corresponde entregar todo lo que nuestras pacientes necesitan y que ha sido en algunas ocasiones negada, me gustaría saber que estas pacientes que están en nuestros tarjeteros reciben percapita por que si es asi les corresponde que reciban los implementos ya sean anticonceptivos o leche las embarazadas creo que ese problema lo vamos a tener que analizar estudiar analizar por que cuales son las personas que pertenecen a rural y que les están pagando el percapita y que se quieren controlar en el sector urbano no hemos querido negar la atención porque se nos ha dicho que no podemos atender pero si viene una paciente y me dice personalmente quiero controlarme aquí quiero que usted me controle no le puedo decir no porque tiene el derecho a elegir yo no me voy a negar aunque el servicio nos pide que debemos negarnos porque ellos pertenecen al sector rural y por lo tanto ellos perciben percapite me gustaría que eso se solucionara no perjudicando a la gente y que se converse cuando lleguen con la receta al departamento de salud que por favor se lo entreguen tienen que dárselo por que el Percapita es para solventar esos gastos.

5. PRESENTACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO SALUD

Expone Feliciano Bustos ingresan al presupuesto mayores ingresos provenientes del servicio de salud por M\$ 98.000.- se deben al aumento de inscritos y Percapita base además de ingreso de otras entidades publicas por M\$ 4.580.- mayores ingresos provenientes desde la Subdere por concepto de bonos de vacaciones del personal ingresos que no se había contemplado en el presupuesto 2015, por lo tanto hay que ingresarlo total ingreso M\$ 102.000.- esto debemos distribuirlos en nuestras cuentas de gastos sueldo base plata M\$ 5.920.- asignación Aps planta M\$ 3.700.- desempeño colectivo de planta M\$ 2.080.asignación de zona \$ 389.000.- trabajo extraordinario M\$ 12.791.- asignación conductores planta \$ 300.000.- este aumento de gasto se debe que hubo sobre estimación personal de planta debido a cambio de nivel los funcionarios de planta cambian de nivel al momento de cumplir con bienio puede ser en cualquier fecha la mayoría cambia luego de haber hecho el presupuesto por lo tanto no se estima el cambio de nivel para el próximo, año además la estimación de gasto fue de 5% no del 6% en definitiva el re ajuste del sector publico además la restitución de horas extras a conductores para atención de postas los días sábado esto debido que el presupuesto elaborado para el 2015 se había hecho una reestructura de las horas extras de los técnicos el dia sábado pensando que no íbamos a tener los recursos esperado para poder financiar aumento de gasto sueldo base contrata M\$ 7.124.00 asignación atención primaria y contrata M\$ 4.809.000 asignación especial transitoria M\$ 3.850.- estos mayores gastos debido a financiación de 22 horas A contrata de psicólogo y contador auditor, cargos que estaban aprobados en la dotación pero no estaban financiados ahora estarían financiados en ítem contrata y asignación especial transitoria para Director por M\$ 350.000.- mensuales desde la aprobación esta calculada 11 meses además esta la cuenta vestuario por M\$ 1.500.- para financiar la compra de vestuario funcionarios a honorarios son alrededor de 25 funcionarios a honorarios que se les compraría por valor \$60.- en vestuario, combustible y lubricantes para vehículos, productos farmacéuticos M\$ 10.000.- debido a que el año pasado dejamos M\$ 24.000.entendiendo que podíamos financiar 8 meses con estos M\$ 10.000.ya prácticamente estamos

financiando todo el año, contar que podemos en el año recibir recursos extra presupuestarios para la compra de productos farmacéuticos, materiales de aseo \$ 700.000.- materiales de oficina \$ 400.000.- materiales para mantenimiento y relación de inmuebles M\$ 5.000 esto es para mantención y reparación de postas rurales, telefonía celular servicios de impresión, pasajes y bodegajes \$ 500.000.- esto es con la idea de poder financiar traslado de usuarios con horas a Temuco o tengan que ser atendidos en Temuco, prima y gastos de seguro M\$ 4.000.- para el próximo año será aprox. M\$ 7500.- mobiliarios y otros M\$ 1.000 esto es para la compra de escritorios para el personal administrativo, computacional compra computadores impresoras tintas, otros servicios técnicos profesionales para la contratación de funcionarios a honorarios, aumento para la contratación 22 horas odontólogo y 22 horas asistente dental, 22 horas psicólogo, 22 horas contador auditor para completar 44 horas los que van a ser contratados A contrata 33 horas de nutricionista, 22 fonoaudiólogo, 44 técnico enfermería 44 administrativo, para que se desempeñen en el hospital por el convenio complementario esta percapitado tenemos que pasar los recursos desde el presupuesto al hospital para hacer los exámenes al departamento total M\$ 102.580.-

Concejal Willy Kehr la presentación que la envié al correo para tener en detalle.

6. VARIOS

Concejal Hans González, una queja de parte de funcionarios del Departamento de Salud en la cual hace dos semanas que se encuentran sin elementos básicos, que pasa con eso

Director de Salud no he recibido ningún requerimiento de ese tipo

Concejal Pablo Hernández están con médicos

Director ha sido muy difícil encontrar

Concejal Pablo Hernández y porque tanta dificultad, el Dr. Maldonado tramito su permiso en el Servicio Director de Salud ofrecimos a comparación del mercado M\$ 1.700.- vamos a tener que subir el valor, sobre la autorización del doctor Maldonado fue ingresada a la Seremi hemos estado llamando y no hemos tenido respuesta tampoco

Concejal Agustina Zavala solo insistir cuando van podar los arboles por la visibilidad lo dije en el concejo anterior

Concejal Willy Kehr insistir con el tema de la Pasarela, que se limpie, para que no nos vaya a pillar el tiempo.

Se da termino a la sesión a las 10.55 horas

RESUMEN ACUERDOS:

- 1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR PERMISO AL CLUB DEPORTIVO CHILE FERTIL PARA REALIZAR TORNEO CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EL DIA 22 DE FEBRERO EN CANCHA DEL CLUB DEPORTIVO EN SECTOR DE HUEQUEMAHUIDA.
- 2. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR PERMISO PARA REALIZAR FIESTA BAILABLE EL DIA 28 DE FEBRERO A PARTIR DE LAS 21.00 HORAS EN LOS SALONES DEL CUERPO DE BOMBEROS, CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

CLARA NECULHUEQUE MARIN SECRETARIA MUNICIPAL PABLO HUENULAO MUÑOZ PRESIDENTE CONCEJAL